

68953

Quito D. M., 17 de Octubre del 2016

16484

Señor
BECDACH MUÑOZ HASSAN JALIL
Presente

De mi consideración:

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía "FERIAS EVENTOS Y CONGRESOS DEL ECUADOR FEVENCO S.A." que tuvo lugar el día martes 14 de Octubre del 2016, designo a usted como Presidente de dicha compañía mediante resolución unánime, por el periodo de CINCO (5) años, que se inician en la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito D. M.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto de la Compañía "FERIAS EVENTOS Y CONGRESOS DEL ECUADOR FEVENCO S.A." que fue constituida el 24 de octubre del 2011 ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, desde el día catorce de noviembre del dos mil once. # 383

Al amparo de este nombramiento, usted deberá entre sus funciones por si solo, tendrá la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE a la compañía; en caso de ausencia suya; temporal o definitiva, lo subrogará el Gerente, de conformidad con los estatutos.

Atentamente,


BECDACH BATALLAS HASSAN XAVIER
Gerente
C. I. No. 170775612-6

ACEPTACION.- En esta fecha y lugar acepto el cargo de Presidente de "FERIAS EVENTOS Y CONGRESOS DEL ECUADOR FEVENCO S.A.", Quito D. M., a los 17 días de Octubre del 2016, conforme las leyes pertinentes y estatutos que rigen a la Compañía.

Atentamente,


BECDACH MUÑOZ-HASSAN JALIL
Presidente
C. I. No. 170011420-8

TRÁMITE NÚMERO: 68953



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49893
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16484
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

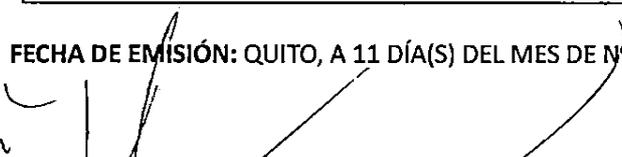
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERIAS EVENTOS Y CONGRESOS DEL ECUADOR FEVENCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BECDACH MUÑOZ HASSAN JALIL
IDENTIFICACIÓN:	1700114208
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3830 DEL 14/11/2011.- NOT. 32 DEL 24/10/2011 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

